



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

138/08

15 MAY 2008

**Salta,
Expediente N° 19.232/07**

VISTO:

La Resolución N° 244/07 de la Sede Regional Orán, a través de la cual se convoca a un llamado de inscripción de interesados para cubrir el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Ciencias Sociales II con extensión de funciones en Ciencias Sociales I de la Carrera Enfermería de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-061/08 esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Jurado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria N° 02/08 del 11 de Marzo de 2.008)

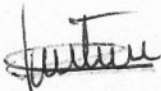
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Lic. Lilián Elizabeth LUZA, D.N.I. N° 23.896.080, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES II con extensión de funciones en CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 11 de Marzo de 2.008 y por el término de un (1) año.

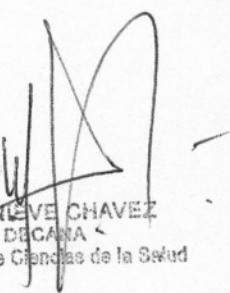
ARTICULO 2°: Afectar la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img
LML


Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud